

Institución Nacional de Derechos  
Humanos y Defensoría del Pueblo



Mecanismo Nacional de Prevención

**Informe sobre la situación de los adolescentes privados de  
libertad en el Centro de Rehabilitación de Adolescentes N° 5;  
Mercedes al 8 de abril de 2014**

**Informe N° 021/MNP/2014  
Montevideo, 13 de junio de 2014**



República Oriental del Uruguay



En cumplimiento del cronograma de visitas previsto para el mes de abril del 2014 por parte del MNP, se realizó el día 8 de abril en horas de la mañana, una visita de inspección al C.R.A.C. No. 5, en la ciudad de Mercedes, dependiente del INAU-SIRPA.

La misma se realiza sin previo aviso, siguiendo un plan de visitas.

### **Equipo**

Dra. Mirtha Guianze

A.S. Ana María Grassi

### **Objetivos**

- Observar el régimen de internación de los adolescentes.
- Observar las condiciones edilicias, alimenticias, sanitarias, educacionales, recreativas y laborales en la que se encuentran los adolescentes.
- Observar la labor que desarrollan técnicos y funcionarios, y las condiciones de trabajo.
- Observar el trato que reciben los adolescentes de parte de funcionarios y autoridades.
- Observar el régimen de convivencia y el procedimiento disciplinario que se aplica.
- Analizar los registros existentes en el Centro
- Elaborar un informe de la visita, dando cuenta de lo observado, y, eventualmente, plantear recomendaciones que apunten a la mejora de las condiciones generales y particulares, de la internación.

### **Metodología**

Se diseña la visita partiendo de un plan general, que establece:

- a. Entrevista de presentación con autoridades.



- b. Entrega del Oficio No.038/2014 que contiene el pedido de información por escrito de las condiciones del Centro y entrega de copia del Protocolo Facultativo.
- c. Recorrida general de las instalaciones y realización de registro fotográfico.
- d. Diálogo con los adolescentes realizando sus actividades
- e. Diálogo con funcionarios/as.
- g. Conversación final con autoridades del Centro.

## **I. Consideraciones generales**

### **Presentación**

El Centro se encuentra ubicado en la ciudad de Mercedes.

Se arribó al lugar aproximadamente a las 11.30 horas, siendo recibidos, en primera instancia, por el Coordinador Sr. Raúl Morosini. Luego llegan el Director Departamental Horacio Perazza y la Directora del centro, Maestra María Nela Fernández. El equipo se presenta explicando los objetivos del Mecanismo Nacional de Prevención y de la visita. Una vez efectuada la presentación, el equipo realiza el recorrido por las instalaciones del Centro y luego mantiene una reunión con la directora y el coordinador.

La información recogida fue complementada con la respuesta al oficio Nro. 038/2014 presentado directamente el día de la visita y recibida en el MNP el día 26 de abril de 2014.

## **II. Constataciones realizadas**

### **1) Condiciones locativas:**

Construcción muy antigua, en mal estado de conservación. Techos en su mayoría de chapa, parte de planchada, cielorraso de madera. Han sido



reparados con membrana de aluminio, que se desprendió en muchos tramos luego de las tormentas. Para ello, los funcionarios han conseguido donaciones y el concurso de trabajo voluntario. Estas refacciones parciales no han logrado solucionar los mayores problemas del edificio, pues se filtra agua en la mayoría de las habitaciones, además las ventanas no tienen cerramiento adecuado, facilitando el ingreso del agua de lluvia. Esto ha provocado que se inunde parte de la construcción, máxime con las importantes precipitaciones pluviales registradas.

Las paredes, en general en mal estado, son reparadas y pintadas, según se nos relata, por los propios funcionarios. Esto determina que, pese a la antigüedad del edificio y su estado deficitario, se nota la preocupación por mantenerlo con cierto nivel de decoro.

No hay cerco perimetral. La finca puede haber sido una casa-quinta (Foto 1), ya que se ubica en los alrededores de la ciudad de Mercedes, en calle de balasto y a los fondos puede observarse campo. El predio es de extensión considerable.

En el mismo terreno está la sede de Medidas No Privativas “Manzano Verde” (Foto 2).

### **a) Celdas**

El Centro tiene 12 plazas reales.

Cuentan con 2 habitaciones amplias con grandes ventanales con vidrios (Foto 3) que dan buena iluminación; además cuentan con ventiladores de techo. Una habitación tiene 5 camas y la otra tiene 7, éstas son de hierro y se encuentran amuradas al piso, equipadas con colchón, sábanas y frazadas. Las camas fueron pintadas con colores vivos. Lucen prolijas y aseadas (Fotos 4, 5,6 y 7).

Contiguo a éstas hay una habitación más pequeña con dos camas, no ocupadas en el momento de la visita, que forman parte del circuito que la Directora, denomina, de contención. Esa habitación no tiene luz ni ventilación natural (Foto 8).

En planta alta hay una celda de 5mts. X 2.80mts. con tres cuchetas de hierro y



una mesa con bancos adosados, también de hierro, sin colchones (Foto 9). La única luz procede de una pequeña ventana con rejas, ubicada a considerable altura. Carece de luz eléctrica por lo que la iluminación proviene del pasillo. Sus paredes están en muy mal estado: despintadas, con humedad y escritas (Foto 10).

Sobre la mesa había un charco de agua, debido a la entrada de la lluvia de ese día. Nos informa un funcionario que esas cuquetas y la mesa han sido enviadas recientemente por el SIRPA y sustituyeron a las dos camas que antes se utilizaban en el lugar. Esa habitación carece de luz eléctrica por lo que la iluminación proviene del pasillo. Se comunica con un espacio destinado a sanitario donde hay una taza turca (Foto 11), con descarga de agua desde el exterior (Foto 12) y una ducha. Este baño tiene una mirilla que se abre desde el pasillo (Foto 13).

Esta celda es la que alberga por 5 días a los jóvenes que ingresan y también es celda donde se cumplen sanciones.

Otras dos habitaciones en la misma planta, en mal estado de conservación, sirven de depósito para diversos efectos. Se observa que se almacenan allí colchones y frazadas (Foto 14).

## **b) Baños**

Desde la sala de uso colectivo se accede a las celdas y, ascendiendo varios escalones (Foto 15) se encuentra la zona de los baños. A un lado hay 4 letrinas, separadas unas de otras por paredes, con descarga de agua (cisterna).

En el sector izquierdo hay piletas con canillas y varios picos de duchas, así como un calefón. Las características de los sanitarios conciben con las generales de la edificación, aunque se perciben refacciones menores para permitir su funcionamiento (Fotos 16, 17, 18 y 19).



### **c) Patio**

La casa está rodeada de un predio de extensión considerable. No hay cerco perimetral.

Existen instalaciones al frente que revelan la existencia de un enjardinado antiguo, árboles y plantas añosos con mesas y bancos (Foto 20). Hacia un costado del jardín se cuenta con un tanque australiano que es usado como piscina en verano (Foto 21).

Pasando el local, Manzano Verde, local de Medidas No Privativas, hay una cancha de básquetbol y la huerta.

En el fondo hay una cancha de fútbol y el frontón de pelota de mano (Fotos 22 y 23).

### **d) Espacio educativo**

La sala de computación se encuentra contigua a la cocina y en ella, desarrollan sus tareas tanto la docente de computación como el profesor de sanitaria. Es una sala amplia, donde hay seis equipos que funcionan, con sus correspondientes mesas, una pizarra grande, un futbolito nuevo. Ese salón es utilizado por los adolescentes con fines didácticos y recreativos (Fotos 24 y 25).

Se observa que el problema de la filtración de agua por techos y ventanas también afecta esta sala. Hay charcos en el piso, pero los equipos están puestos a resguardo, en las partes en que la lluvia no penetra.

Dentro del predio del fondo, hay un galpón donde funciona el taller de carpintería, equipado con herramientas adecuadas. En un pizarrón ubicado en una pared, el profesor había descripto el trabajo a realizar, las herramientas que debían utilizarse, el desarrollo de la tarea, con relación al objeto que se estaba ejecutando (una bodeguita de mesa, para tres botellas). El trabajo de cada interno se reflejaba en el grado de factura de la bodeguita en cuestión. Algunas ya estaban ya finalizadas y barnizadas y otras en proceso. Lo mismo sucedía con mesas plegables, de muy buen diseño, que estaban casi prontas, aunque a algunas les faltaba el barniz (Fotos 26, 27, 28 y 29).



En el momento de la visita, estaba presente el profesor de carpintería.

En un sector del predio hay una huerta que la trabajan los jóvenes con un educador. Los productos allí obtenidos se usan para la elaboración de las comidas del centro y parte se entregan a las familias de los adolescentes internados cuando les visitan.

### ***e) Espacio recreativo***

Cuentan con un salón amplio con mesa y asientos donde los jóvenes pueden mirar televisión o compartir juegos de mesa. Dentro de las características y estado de conservación del edificio, se le ha dotado de mínimas condiciones de habitabilidad (Foto 30).

En el momento de la visita se encuentran mirando televisión un grupo de 6 adolescentes.

A la entrada del centro, hay un pequeño living, con sillones y un televisor sobre una mesita. Pese al mal estado del mobiliario, luce prolijo. En una estantería hay copas ganadas en competencias por los jóvenes (Foto 31).

### ***f) Áreas de administración y servicios***

#### Dirección y Sala de educadores

Habitación única destinada a los funcionarios, donde funciona la Dirección y trabaja también el coordinador. Está equipada con un escritorio, sillas, armario, estantería, una mesa para computadora. En la computadora de Dirección se guardan registros fotográficos de todas las actividades en las que participan los jóvenes, como la evolución de la huerta, talleres, competencias, fiestas, concurso de fotos etc.

#### Cocina

Es amplia y equipada, con mesadas y enseres, en muy buen estado de higiene, pese a lo añoso de las instalaciones (Fotos 32).



### Economato

Hay una despensa donde se almacenan comestibles y artículos de limpieza, prolijamente ordenados (Foto 33).

#### **g) Otros espacios comunes**

Las comidas se sirven en un comedor con mesas largas, cubiertas con manteles de hule y bancos, contiguo a la cocina, con la que se comunica.

#### **h) Enfermería**

El centro no cuenta con enfermería.

#### **i) Suministro de agua**

El suministro es de OSE. Se cuenta con un pozo semi-surgente para el riego de huerta y limpieza de patios. No existen tanques de reserva.

#### **j) Habilitación de bomberos**

El establecimiento no cuenta con habilitación de bomberos.

### **2) Población**

#### **a) Número de adolescentes y edades**

Al momento de la visita había 11 adolescentes privados de libertad: 1 de 14 años, 1 de 15 años, 5 de 16 y 4 de 17 años.

#### **b) Situación procesal**

9 jóvenes tienen sentencia definitiva y 2 con medidas cautelares.

9 adolescentes son primarios.

En lo referente a la infracción penal cometida: 5 adolescentes lo están por rapiña, 3 por hurto y 3 por venta de estupefacientes.

#### **c) Lugar de procedencia**

9 de los jóvenes son oriundos del departamento de Soriano, 1 proviene de Salto y 1 de Paysandú.





### **3) Alimentación**

Se realiza un menú de invierno y otro de verano. Si bien el mismo está preestablecido puede tener modificaciones.

El día de la visita se había cambiado el menú pues la funcionaria encargada de cocinar, faltó y la elaboración del almuerzo estuvo a cargo de otra funcionaria. El almuerzo consistió en fideos con tuco.

Los jóvenes manifiestan conformidad con la alimentación que reciben.

### **4) Régimen de convivencia y contacto con el mundo exterior**

Según la Directora, el Proyecto es socioeducativo con medidas de privación de libertad, donde el encierro se utiliza como una herramienta de contención y no como un fin en sí mismo. Existen tres niveles: un nivel de mayor contención, aislado del grupo (planta alta), un nivel medio con interacción con el grupo (planta baja) y un nivel abierto con mayor autonomía en el tránsito por los espacios, dentro de los límites del servicio. Según manifiestan, el lugar de permanencia de los adolescentes en los diferentes niveles, no depende de la infracción cometida sino del comportamiento dentro del centro.

Se observa que los jóvenes deambulan libremente por el Centro, e incluso están autorizados a circular por el predio. La vigilancia es ejercida por los funcionarios, que están en contacto directo con los internos.

Los jóvenes se levantan a las 7 hs., ordenan las habitaciones, desayunan y tienen estipuladas actividades educativas y de recreación hasta la hora del almuerzo. En la tarde también participan de actividades hasta las 19 hs. en que corresponde baño, lavado de ropa y ordenar ropería hasta las 21 en que se sirve la cena; 22 y 30 se acuestan. Desde las 20 hs. deben permanecer dentro del centro.

Toman sus alimentos en el comedor, ayudan en la limpieza de las celdas y del establecimiento en general y patios; por turnos, colaboran en las tareas de la cocina.

Independientemente, hay una empresa que viene tres veces por semana a hacer



la limpieza del Centro.

Durante la noche, la reja que comunica con las celdas permanece cerrada. Si un adolescente debe ir al baño, llama al funcionario encargado del turno y éste les abre y los acompaña. Los jóvenes corroboran que eso se realiza efectivamente. La preparación para el egreso es responsabilidad de los funcionarios del centro. La directora dice que han coordinado, con instituciones, posibilidades de inserción laboral. Este año están tratando de obtener puestos de trabajo para los jóvenes que egresen a través de convenios que mantienen ellos con la Intendencia Municipal de Soriano, UTE, ANTEL y Supermercados TA-TA.

#### **a) Reglamento de convivencia**

Al ingreso de un joven se hace registro administrativo, certificación médica, registro personal y se les comunica sobre normas y conducta dentro del Centro. Se les da a los jóvenes una copia del reglamento de convivencia y del reglamento de disciplina. Y estos mismos se les entrega a las familias de los jóvenes.

Luego se conduce al joven a planta alta a la celda de seguridad donde permanecerá durante 5 días para período de adaptación. Una vez cumplido este período baja a la segunda parte del circuito que también es un sistema cerrado pero en contacto con la población, allí permanecerá por 2 días, luego de los cuales, y si tiene buena conducta, pasa a sistema abierto, compartiendo las diversas actividades del centro.

La celda de planta alta, también es “celda de castigo” ante determinadas faltas por parte de los adolescentes, a vía de ejemplo la Directora cita: intentos de fuga, peleas, consumir drogas. Manifiesta la Directora que una vez que un joven comete una falta se dialoga con él y se le informa la duración de la sanción. En el caso que no esté claro quién fue el responsable, se trabaja con el grupo, se investiga la situación y se toman las medidas correspondientes. En la cartilla de sanciones internas se dice expresamente: “Frente a una falta de los internos donde nadie se hace responsable serán todos sancionados”



A cada joven se le da, a su ingreso, ropa, championes, toallas, botas de goma para el trabajo en huerta y artículos personales para su aseo. También se le provee de todos los materiales necesarios para su estudio.

Los jóvenes pueden tener en los dormitorios mnp3 y ventiladores de pie.

### ***b) Visitas de familiares***

Miércoles y domingos de 13 a 17 horas son los días establecidos para las visitas. Está permitido que concurren dos personas, familiares directos, por adolescente. Todos los adolescentes que están reclusos, actualmente, reciben visitas. Según la respuesta al oficio, la directora expresa, que los jóvenes pueden quedarse sin recibir visitas como sanción, no superando en ningún caso los 10 días.

### ***c) Llamadas telefónicas***

Martes y sábados los jóvenes hacen y reciben llamadas. Fuera de estos días, si fuese necesaria la comunicación con familiares, se hace con autorización expresa de la Directora.

### ***d) Visitas de los operadores judiciales***

Se cumplen con regularidad. Los abogados de los jóvenes visitan el centro mensualmente e informan del estado de la causa. También concurren: Juez, Fiscal y Actuarios.

## **5) Personal**

18 funcionarios en total: 1 Directora, 2 coordinadores (uno para el centro y otro para el Proyecto Medidas No Privativas, 1 cocinera y 14 educadores.

El centro no cuenta con equipo técnico. Los días martes los jóvenes concurren acompañados por funcionarios al Centro de Estudio y Derivación de la ciudad de Mercedes para mantener entrevistas con Asistente Social, Psicóloga y Psiquiatra Infantil.



Los educadores cumplen una carga horaria de 30 horas semanales en turnos rotativos: 3 turnos de 8 horas y uno de 6 horas.

La directora y el coordinador cumplen 40 horas semanales, manteniendo la condición de dedicación total.

No cuentan con equipo de mantenimiento permanente, ante necesidades concretas se recurre a la contratación de empresas de acuerdo al rubro que se necesite.

En cuanto a vigilancia, tienen contratado un servicio 222 para la parte externa del centro que permanece en el horario de 21 hs. a 6 hs.

### ***Personal afectado a las actividades educativas y recreativas***

1 carpintero en convenio con CODICEN

1 sanitario que participa en forma voluntaria

1 maestra en convenio con CODICEN

1 profesora de computación en acuerdo con MEC

1 recreador en acuerdo con la Intendencia Municipal de Soriano

1 educador encargado de la huerta.

### **6) Servicios de salud**

No se cuenta con médico en el servicio, se recurre al Centro Hospitalario. En urgencias se llama a un Servicio de Emergencia Médica (VIVEM).

Se cuenta con un servicio de odontología básica en el departamento (curaciones, extracciones, profilaxis), en caso de ser necesario un tratamiento de reconstrucción, se realiza en División Salud de INAU, Departamento de Odontología de Montevideo.

Cuando el adolescente ingresa con una problemática de consumo, se deriva a División Salud, Departamento de Prevención de Adicciones de INAU en Montevideo.

En la actualidad un adolescente realiza una terapia con Psicólogo, en forma particular y otro joven concurre a terapia con Psicóloga del CEDD local.



## **7) Actividades educativas**

A Secundaria concurren 5 jóvenes y uno concurre a UTU.

Lo hacen en centros de enseñanza de la ciudad de Mercedes, siempre con autorización judicial. Funcionarios los llevan y los van a buscar.

Se nos relata que se integran sin dificultades.

Un interno concurre a UTU donde cursa bachillerato técnico en Educación Física, para ello requiere realizar desplazamientos por la ciudad, ir al gimnasio y otras actividades. Se acordó con el juez de la causa que cuando esto ocurra, el joven sea siempre acompañado por un docente.

En lo que respecta a espacios de educación no formal todos los jóvenes concurren a los talleres, pues son obligatorios: carpintería, sanitaria, huerta, computación.

Concurre un docente que apoya las tareas curriculares y prepara para acreditar a quienes no han terminado primaria.

Los internos pueden, fuera del horario de clases, utilizar internet, con acompañamiento de un educador. No se permite utilizar facebook, los equipos están bloqueados a esos efectos.

En el taller de sanitaria los jóvenes trabajan con maquetas, por falta de otro tipo de aplicación práctica dentro del establecimiento.

Se cuenta además con un Proyecto de Formación Agraria a través de un convenio con la Unidad Cooperaria de Cololó y UTU para aquellos adolescentes que tienen interés. Hay cursos de lechería y apicultura que se realizan en el predio de la Unidad Cooperaria, a 30 kilómetros de Mercedes

También los jóvenes participaron en un concurso de Fotografía cuyo tema eran “los caballos” y obtuvieron premio por las fotografías presentadas. Dichas fotos fueron vistas por el equipo en la entrevista mantenida en la dirección.

## **8) Actividades recreativas**

Se realizan actividades recreativas y deportivas dirigidas y libres: fútbol, básquetbol, paleta.



El centro integra la Liga Local de Paleta, participando de los campeonatos locales, siendo el frontón del Centro una de las canchas oficiales, donde se realizan encuentros del campeonato local con la participación de los jóvenes internados.

Cuentan con un profesor de recreación de la intendencia municipal y pueden asistir a clases de boxeo en el Club Praga.

Los jóvenes tienen posibilidad de escuchar música y utilizar dos televisores y un juego de playstation. Cuando alguno de los adolescentes quiere mirar un programa diferente al que sus compañeros prefieren en el televisor común, puede encender el que se ubica en el living del frente, contiguo a la Dirección. De hecho, a nuestra llegada, un joven estaba viendo televisión en ese lugar.

También hacen salidas en grupo a eventos que haya en la ciudad, han ido a ver partidos de fútbol y básquetbol.

### **9) Actividades con grupos religiosos**

Una vez por semana, los días jueves, concurren, al centro, integrantes de la Iglesia Pentecostal, Iglesia del Ministerio de Restauración. Dicho grupo da charlas o lleva películas. La participación de los jóvenes a estas reuniones es voluntaria.

### **10) Registros**

Las carpetas individuales examinadas están bien llevadas, contienen información respecto a sus expedientes judiciales y toda la documentación que se va recopilando.

La Directora nos informa que algunos jóvenes, provenientes de otros departamentos, son enviados sin información y ellos deben procurarla

### **11) Reformas edilicias**

En respuesta al oficio, que el MNP presenta el día de la visita, se adjunta una



carta, informando que, el día 22 de abril de 2014 se acuerda con una empresa de construcciones el comienzo de las obras de refacción del edificio del CRA No.5.

### **III. Conclusiones**

#### **1) Instalaciones e higiene**

- La casa es antigua y amplia por lo que permite contar con espacios interiores para varios usos: salones colectivos, comedor, cocina, living, etc. pero hay signos evidentes de falta de mantenimiento en lo estructural. Pese a esto, se observan mejoras puntuales realizadas por los mismos funcionarios lo que ha permitido el logro de un mínimo de bienestar.

Por nota de la directora, se estarían comenzando, a corto plazo, obras de refacción.

- Las celdas de planta baja tienen adecuada ventilación y luz natural.

- La celda de planta alta, se encuentra en pésimo estado de habitabilidad: sin luz ni ventilación natural, humedad, paredes rayadas y despintadas. El baño contiguo a esta celda carece de condiciones de privacidad por la presencia de la mirilla que se puede abrir desde el pasillo.

- El predio que rodea la casa está cuidado y se le ha dado varios usos que permite el desarrollo de varias actividades educativas y recreativas: cancha de fútbol, cancha de básquetbol, frontón, piscina, huerta.

- La sala de computación, salvo por el problema de filtración de agua los días de lluvia, está en muy buenas condiciones y es un espacio confortable.

- El taller de carpintería evidencia la enseñanza del oficio con aspectos teóricos y prácticos que permiten visualizar el proceso de elaboración de las piezas.

- La cocina luce ordenada y en buenas condiciones de higiene, con los artefactos y enseres necesarios para el fin, al igual que el economato. El comedor es ventilado e iluminado y es un lugar acogedor para compartir las comidas.



- Los espacios comunes son oportunidades para la convivencia entre pares y con los funcionarios. Se les ha dotado del mobiliario que facilite el encuentro pero necesitan mantenimiento general.
- El centro no cuenta con habilitación de bomberos.
- El centro tiene, al momento de la visita, el número de jóvenes internados de acuerdo a las plazas de las que dispone.

## **2) Aspectos educativos y recreativos**

- Los adolescentes gozan de la posibilidad, salvo los primeros días de su ingreso o en caso de sanción, de circular por las instalaciones del centro y del predio que lo rodea, participar de los talleres que se implementan dentro del establecimiento y de concurrir a centros de estudio de la ciudad.
- Hay actividades educativas y recreativas planificadas durante todo el día, con horarios claros.

## **3) Conocimiento de las normas de funcionamiento y convivencia**

- Hay claridad en la presentación de normas y reglamentos de convivencia, al ingreso del joven, las que también se transmiten a los familiares. También son claras las sanciones.
- No debe permitirse sanciones colectivas ni la prohibición de visitas como forma de sanción.

## **4) Personal**

- La preparación para el egreso recae en los funcionarios, sin intervención de técnicos que permitan ir tejiendo redes y estrategias de inclusión social desde el mismo día que el adolescente ingresa al centro.





## **IV. Recomendaciones**

### **Para la Dirección de INAU-SIRPA.**

1. Se supervisen las obras de refacción del edificio, de modo de que se cumplan los plazos y condiciones acordadas con la empresa de construcción.
2. Se tomen las medidas necesarias para que el centro cuente con habilitación de bomberos.
3. Se provea al centro de los recursos humanos necesarios en el área técnica para acompañar el proceso de los jóvenes dentro del centro.

### **Para la Dirección del Centro.**

1. Se priorice el acondicionamiento de la celda de planta alta que tiene limitada su luz natural y ventilación así como el mal estado de techos y paredes, de modo de que sea apta para brindar un alojamiento digno.
2. Se elimine toda forma de sanción colectiva y la prohibición de visitas como forma de sanción.
3. Se profundicen los programas de pre egreso (ya sea con medios propios o de otras organizaciones), para permitir que el trabajo se desarrolle con el suficiente tiempo y profundidad para establecer y consolidar las redes de contención familiares y comunitarias.